

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GESCONET CIA
LTDA. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y siete días del mes de septiembre de dos mil quince a las diecinueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Arizaga y Cta Oeste, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía GESCONET Cia. Ltda. con la concurrencia de los siguientes Socios: Ing. Tito Antonio Aguirre Quevedo, debidamente representado por su apoderado especial Sr. Fabio Mauricio García Aguilera, propietario de 200 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor; el Ing. Rodrigo Toro Cuenca, por sus propios derechos propietario de 200 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor; y, la Sra. Lora Ivés Valdivieso Tamey, debidamente representada por su apoderado especial Ing. Norman Fredi Zarate Lecyza, propietaria de 200 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor.

Preside la sesión el socio Ing. Rodrigo Toro Cuenca, y actúa como Secretario el Ing. Diego Toro Bravo, en su calidad de Gerente General.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes fueron debidamente convocados se constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente Orden del día.

1. Análisis y aprobación de renuncia del presidente.
2. Nombramiento de nuevo presidente de la compañía.
3. Autorizar al Gerente de la compañía a contratar una auditoría Contable-Financiera de los periodos fiscales comprendidos en los años 2008-2013, en la que gerenció el Sr. Ing. Antonio Aguirre.
4. Anular las resoluciones de la Junta de socios de la compañía, celebrada el 29 de Septiembre de 2014 a las diecinueve horas.
5. Informe de Gerente de ejercicio Fiscal 2014.
6. Aprobación de balances de ejercicio 2014.
7. Autorizar al Gerente de compañía a que contrate un abogado para que defienda a la compañía por el juicio laboral que presentó el Ing. Antonio Aguirre.
8. Análisis y resolución del reparto de utilidades del ejercicio fiscal 2012-2014.
9. Autorizar al Gerente de la compañía para realizar giro de cheques con valores superiores a los Dos mil dólares.

Con la objeción del representante del socio Ing. Antonio Aguirre Con respecto al orden del día por no haber sido proporcionada previamente la información a ser discutida en la junta y con decisión mayoritaria se aprueba el orden del día y se procede a su tratamiento.

El Presidente ordena que el secretario constata el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de lo cual declara instalada la sesión.

El Ing. Rodrigo Toro Cuenca Presidente y socio de la Compañía pide la palabra y pone en conocimiento de la Junta el primer punto del orden del día, que se refiere al ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE RENUNCIA DEL PRESIDENTE, el cual expone que ha presentado la renuncia al gerente ya que quiere desligarse del cargo por bienestar de la empresa, cede la palabra al secretario para que haga lectura de la renuncia una vez terminada la lectura, se somete a votación absteniéndose a dar su voto el Sr. Mauricio García, el Ing. Norman Zarate aprueba el punto y el Ing. Rodrigo Toro como interesado del punto también lo aprueba.

Por tanto La Junta General de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por mayoría: Aprobar la renuncia de Presidente de la compañía

Acto seguido el Secretario pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al NOMBRAMIENTO DE NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, toma la palabra el socio Ing. Rodrigo Toro y opina que el cargo de presidente de la compañía debe tomarlo alguien cercano a la empresa, propone que sea el Ing. Norman Zarate, como no hay propuestas de otro candidato se somete a votación, el Ing. Rodrigo Toro da su voto a favor, el Ing. Zarate aprueba la moción y el Sr. Mauricio García se abstiene del voto.

Por lo tanto La Junta General de Socios, Luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por mayoría: Nombrar al Ing. Norman Zarate como nuevo presidente de la compañía.

Acto seguido el secretario pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que se refiere a AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA A CONTRATAR UNA AUDITORÍA CONTABLE-FINANCIERA DE LOS PERIODOS FISCALES COMPRENDIDOS EN LOS AÑOS 2008-2013, EN LA QUE GERENCIÓ EL SR. ING. ANTONIO AGUIRRE, toma la palabra el Ing. Norman Zarate opina que la auditoria es necesaria para la empresa para conocer los resultados de la misma, toma la palabra el Sr. Mauricio García opina que no entiende la necesidad de la auditoria, ni ha sido informado de ello y que si la mayoría persiste en la contratación de una auditoria deberían ser puestos a consideración de la junta las potenciales firmas auditoras para la selección de ella, toma la palabra el Ing. Norman Zarate y propone que el Gerente sea el encargado de contratar al candidato idóneo. Por lo tanto se somete a votación, el Sr. Mauricio García vota en contra, el Ing. Rodrigo Toro y el Ing. Norman Zarate aprueban el punto.

Por tanto La Junta General de Socios, Luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por mayoría: AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA A CONTRATAR UNA AUDITORÍA CONTABLE-FINANCIERA DE LOS PERIODOS FISCALES COMPRENDIDOS EN LOS AÑOS 2008-2013.

Acto seguido el secretario pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere a ANULAR LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS DIECINUEVE HORAS, toma la palabra el Ing. Norman Zarate y opina que dado que el acta fue

rechazada por dos ocasiones por el Ing. Antonio Aguirre ha habido una traba en las gestiones de la empresa, toma la palabra el Ing. Rodrigo Toro y con la misma opinión, toma la palabra el Sr. Mauricio García y opina que lo sabe es que el acta no fue firmada porque no estaba redactado igual que la reunión. Por lo tanto se somete a votación, el Sr. Mauricio García vota en contra, el Ing. Rodrigo Toro da su voto a favor y el Ing. Norman Zarate también da voto a favor.

Por lo tanto La Junta General de Socios, Luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por mayoría: **ANULAR LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, CEBERAS EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS DIECINUEVE HORAS.**

Acto seguido el Secretario pasa a conocer el quinto punto del orden del día, que se refiere al **INFORME DE GERENTE DE EJERCICIO FISCAL 2014**, toma la palabra el gerente general y luego se entregan el informe de lectura del mismo, toma la palabra el Sr. Mauricio García y reitera que no puede dar opinión del mismo ya que no lo ha tenido de manera anticipada, el Ing. Norman Zarate y el Ing. Rodrigo Toro opinan que debe de haber mayor ingresos de clientes y menor deserción para el futuro y como en el punto no hay nada que aprobar se aceptó el informe para analizarlo.

Acto seguido el Secretario pasó a conocer el Sexto Punto del orden del día, que se refiere a la **APROBACIÓN DE BALANCES DE EJERCICIO 2014**. Acto seguido entrega los balances con su revisión, toma la palabra el Sr. Mauricio García y reitera que no puede dar opinión del mismo ya que no lo ha tenido de manera anticipada, el Ing. Norman Zarate opina que por obligaciones a la superior audiencia de compañía se tiene que aprobar el mismo y el Ing. Rodrigo Toro apoya la opinión del Ing. Zarate. Por lo tanto se somete a votación, el Sr. Mauricio García se abstiene, el Ing. Norman Zarate da voto a favor, el Ing. Rodrigo Toro vota a favor.

Por lo Tanto La Junta General de Socios, Luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por mayoría: **LA APROBACIÓN DE BALANCES DE EJERCICIO 2014.**

Acto seguido el Secretario pasa a conocer el Séptimo Punto del orden del día, que se refiere a **AUTORIZAR AL GERENTE DE COMPAÑÍA A QUE CONTRATE UN ABOGADO PARA QUE DEFIENDA A LA COMPAÑÍA POR EL JUICIO LABORAL QUE PRESENTO EL ING. ANTONIO AGUIRRE**, toma la palabra el Ing. Norman Zarate y opina que no hay más que quedada hacer ya que la demanda está hecha, el Sr. Mauricio García toma la palabra y opina que puede haber otra solución o acuerdo para no contratar un abogado y que en caso de contratar el Abogado exista una posición de la junta frente al caso de patrocinaría el abogado, el Ing. Rodrigo Toro y el Ing. Norman Zarate no descartan la opción para como el juicio está planteado y hay que contratar un abogado. Se somete a votación, el Sr. Mauricio García se abstiene del voto, el Ing. Norman Zarate da voto a favor y el Ing. Rodrigo Toro da voto a favor.

Por Lo Tanto La Junta General de Socios, Luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por mayoría: **AUTORIZAR AL GERENTE DE COMPAÑÍA A QUE CONTRATE UN ABOGADO PARA QUE DEFIENDA A LA COMPAÑÍA POR EL JUICIO LABORAL QUE PRESENTO EL ING. ANTONIO AGUIRRE**

Acto seguido el Secretario pasa a conocer el Cuarto Punto del orden del día, que se refiere a ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012-2014, toma la palabra el Ing. Norman Zarate y opina que las utilidades del 2012 y 2013 sean canceladas lo más pronto posible y las del 2014 se las analicen para que en otra junta se tome una resolución, el Ing. Rodrigo Toro Aprueba la moción y el Sr. Mauricio García como no sabe los valores que se adeudan en el 2012 y la AS no pueda dar opinión del mismo. Se somete a votación, el Sr. Mauricio García se abstiene del voto, el Ing. Rodrigo Toro Vota a favor y el Ing. Norman Zarate vota a favor.

Por lo tanto La Junta General de Socios, Luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por mayoría: PAGAR LAS UTILIDADES DEL 2012 Y 2013 Y LAS UTILIDADES DEL 2014 SERAN ANALIZADAS EN OTRA JUNTA.

Acto seguido el Secretario pasa a conocer el Quinto Punto del orden del día, que se refiere a AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑIA PARA REALIZAR GIRO DE CHEQUES CON VALORES SUPERIORES A LOS DOS MIL DÓLARES. Pide la palabra el Sr. Mauricio García y opina que el dinero que se debe de girar es a favor de la compañía y solo para el pago del proveedor de Internet, no ve objeción para que el gerente gire cheques superiores a dos mil dólares, pide la palabra el Ing. Norman Zarate y opina lo mismo, el Ing. Rodrigo Toro apoya la moción. Por lo tanto se somete a votación quedando todos de acuerdo.

Por lo tanto La Junta General de Socios, Luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por mayoría: AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑIA PARA REALIZAR GIRO DE CHEQUES CON VALORES SUPERIORES A LOS DOS MIL DÓLARES EXCLUSIVAMENTE PARA LA COMPRA DE ANCHO DE BANDA DEL MAYORISTA.

Concluida la lectura del acta, esta es aprobada y escrita unánimemente por los socios concurrentes en unidad de acto con presidente y secretario, concluyendo siendo las 20h00, el Presidente Sr. Toro concluye la sesión.

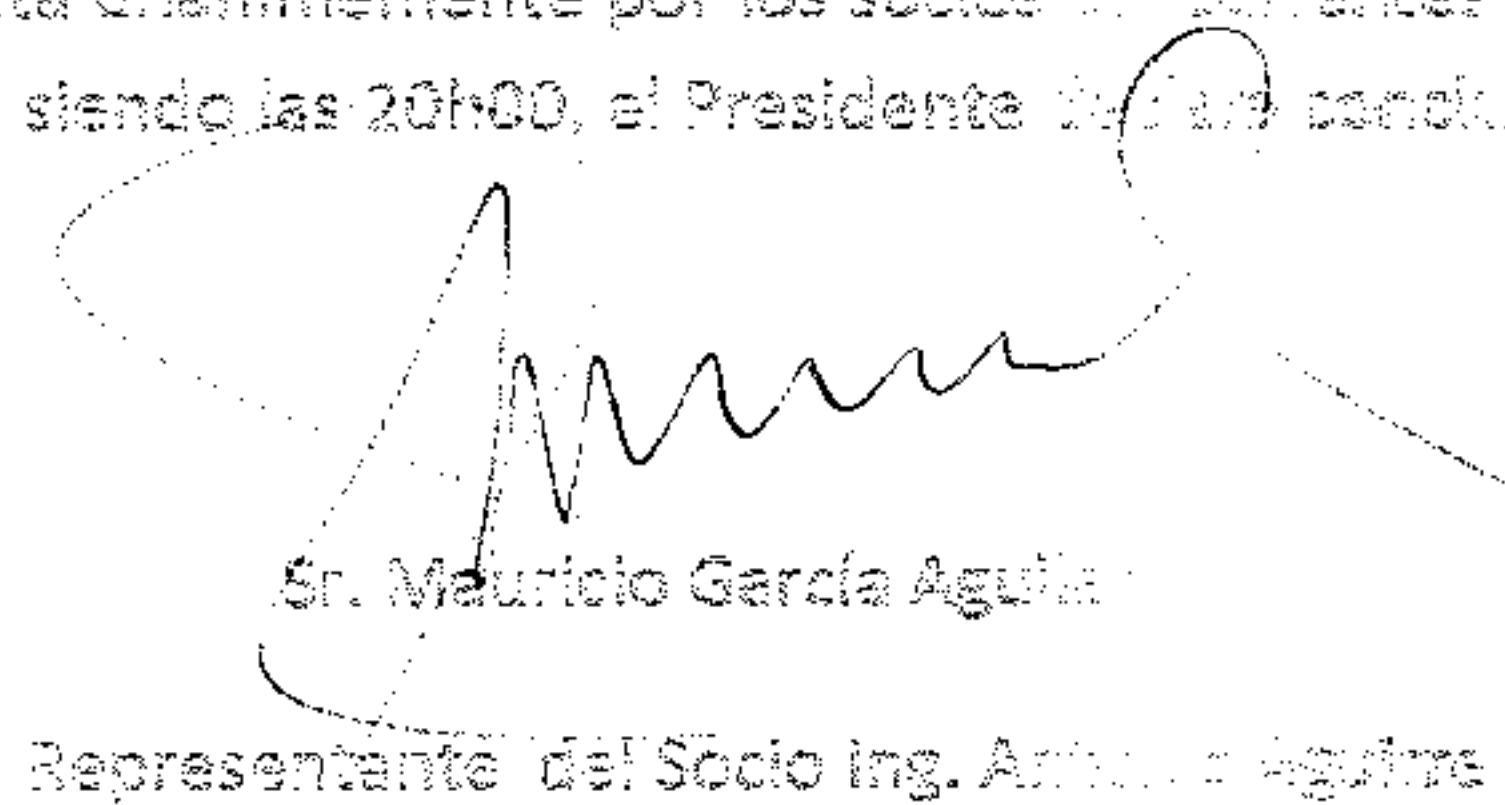

Ing. Rodrigo Toro Cuenca

Socio


Ing. Norman Zarate Loayza

Apoderado especial de la socia

Sra. Dora Inés Valdivieso Tameyc


Sr. Mauricio García Aguilera
Representante del Socio Ing. Antonio Aguilera


Ing. Diego Toro Estrada

Gerente General- S.A. Comercio

Machala, 27 de abril de 2015

Mauro Rodrigo Toro Cuenca

PRESIDENTE CESCONET CIA. LTDA.

Diego Toro Bravo

GERENTE CESCONET CIA. LTDA.

TITO ANTONIO AGUIRRE QUEVEDO, de C.C. 070138076-8, en mi calidad de socio de la compañía CESCONET CIA. LTDA., propietario de DOSCIENTAS participaciones en el capital de la misma, comedidamente concurre ante ustedes con la finalidad de COMUNICAR que AUTORIZO al portador de la presente, Sr. FABIO MAURICIO GARCÍA AGUILAR de C.C. 070317425-0 para que concurre a mi nombre y representación a la Junta que se realizará el día de hoy a partir de las 19:00 en el local social de la compañía.

El autorizado podrá concurrir a la Junta solo o acompañado según lo decida el mismo.

Esta autorización la doy en base a lo establecido en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, me despido.

Atentamente;



TITO ANTONIO AGUIRRE QUEVEDO

C.C. 070138076-8

SOCIO - PROPIETARIO DE 200 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CESCONET CIA. LTDA.



ESCRITURA No.

201-01-01-003-P004171

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

DORA INÉS VALDIVIESO TAMAY

A FAVOR DE:

NORMAN FRED ZÁRATE LOAIZA

CUANTÍA: INDETERMINADA

*******SM*******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece al otorgamiento del presente instrumento la señora **DORA INÉS VALDIVIESO TAMAY**, portadora de la cédula de ciudadanía número: **1100866910**, compareciente que es mayor de edad, manifestando ser de estado civil **casada**, de nacionalidad ecuatoriana, ama de casa, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocerle, en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación; y, bien instruida con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente manifiesta que eleva a

escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar un **PODER ESPECIAL** que contenga lo siguiente: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento la señora **DORA INÉS VALDIVIESO TAMAY**, portadora de la cédula de ciudadanía número: **1100866910**, compareciente que es mayor de edad, manifestando ser de estado civil **casada**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley. **SEGUNDA: OBJETO.-** La compareciente para los efectos legales concernientes, manifiesta que confiere **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del ingeniero **NORMAN FREDI ZÁRATE LOAIZA**, portador de la cédula de ciudadanía número **0702221144**, para que individualmente en nombre y representación de la señora **DORA INÉS VALDIVIESO TAMAY**, realice lo siguiente: para que asista e intervenga con voz y voto en cada una de las reuniones de la compañía **CESCONET CIA. LTDA.**, de la cual es socia la compareciente. Además faculta a su mandatario para que firme todos los documentos que sean necesarios para la consecución de dicho fin. Le confiere las más amplias facultades y atribuciones determinadas en el artículo cuarenta y cuatro, y cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil vigente, a fin de que no se pueda alegar, al presente poder, de insuficiente por falta de cláusula expresa alguna. Y en caso de ser necesario delegue este poder en todo o en parte, pero únicamente con fines de procuración judicial, a favor de un abogado en libre ejercicio profesional.



TERCERA: CUANTÍA.- La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada.

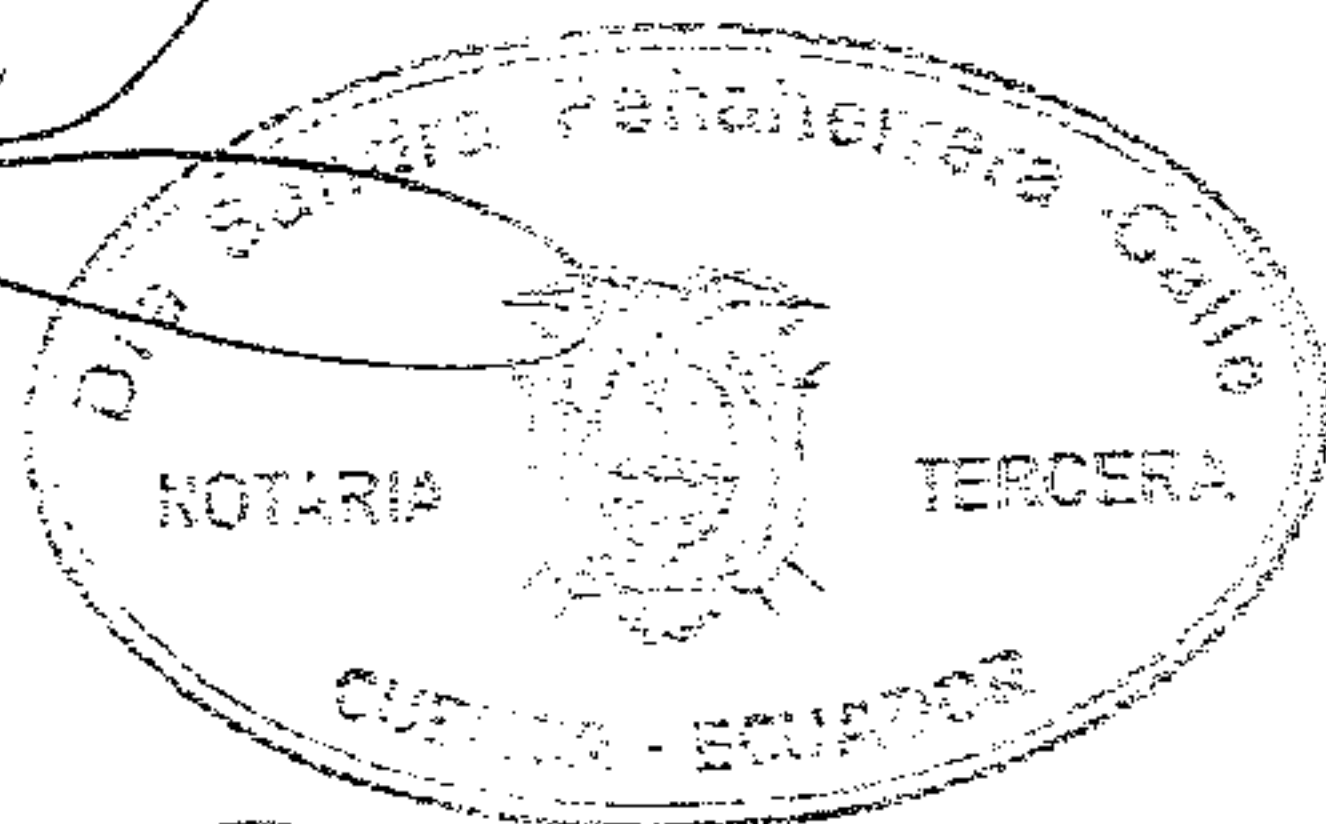
Ruego, a usted, señora Notaria se digne insertar todas las cláusulas de rigor, para la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, firma) ilegible.**

DRA. CARIDAD TOBAR SOLANO. 01-2003-6. FORO DE ABOGADOS.-

Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que la otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. Leída esta escritura íntegramente, a la otorgante, por mí la **Notaria**, se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

[Firma manuscrita]
DORA INÉS VALDIVIESO TAMAY
C.C. 1200866910

[Firma manuscrita]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
Notaria Tercera
Cuenca - Ecuador



[Firma manuscrita]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
Notaria Tercera
Cuenca - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALDIVIESO TAMAY
DORA INES
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VANGUARDIA JUAN CASTILLO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE ENRIQUE
LOAYZA PONTON

N. 1100866910

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALDIVIESO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAMAY EVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA

2012-02-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-15

V2443V8242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SETUCL 18-11-2014

018

018 - 0174

1100866910

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VALDIVIESO TAMAY DORA INES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL SATAN

1

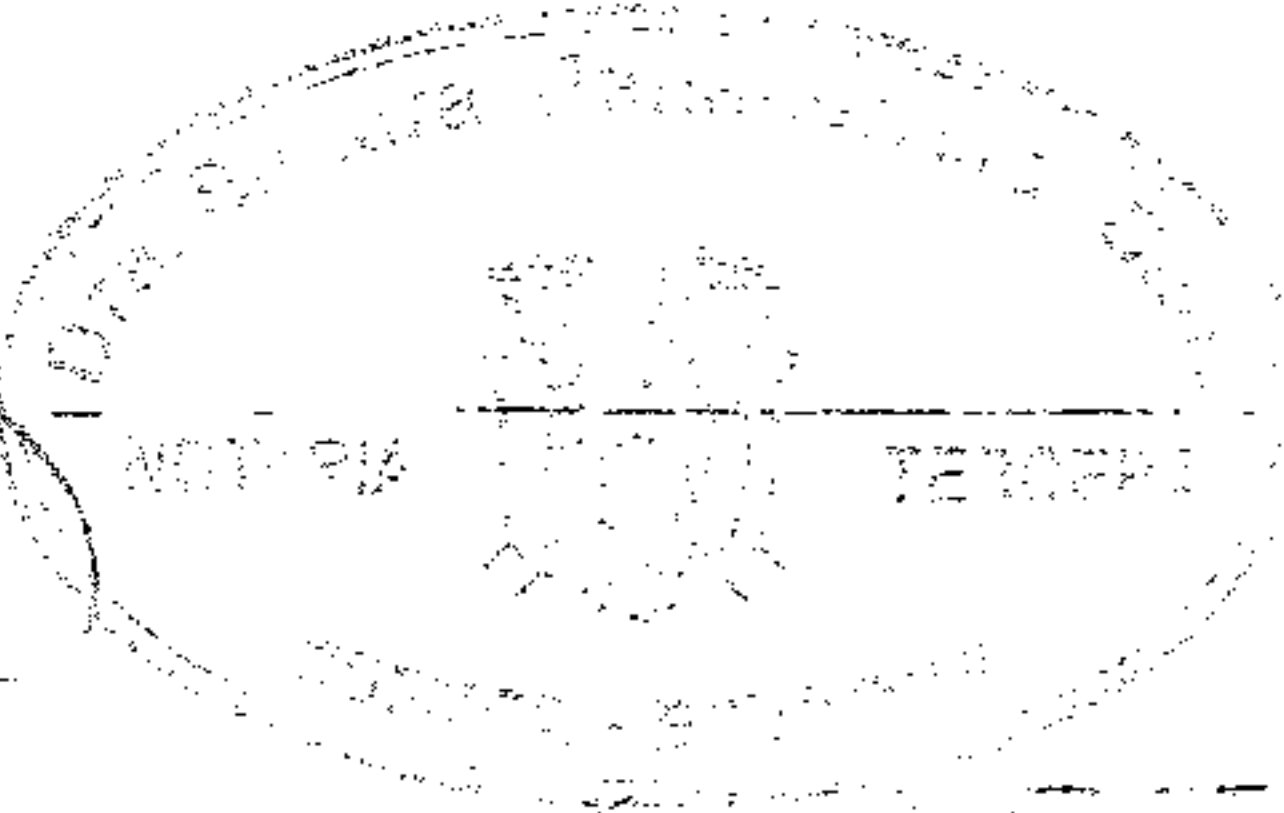
0

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede en
...fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 11 de Octubre de 2014

Dra. Sandra Penaherrera Calle
Notaria Tercera del Cantón Cuenca



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTRICO

V4433V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARATE PONTON JORGE POMPILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOAIZA PONTON LERMA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BACHALA

2012-11-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-27

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 070222114-4

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZARATE LOAIZA
NORMAN FREDI

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORD

ATAMIALPA

AYAPANDA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

